

Políticas de ladrillo, sentencia de muerte para el alimoche

El urbanismo amenaza la supervivencia en Málaga de aves como el alimoche o el águila perdicera.

La SEO pide la retirada de proyectos como Los Merinos

22/05/2008 - LUCAS MARTÍN. MÁLAGA

Tiene nombre de ángel de campo y es un pájaro con mala suerte. El alimoche, al igual que el chorlito pelinegro o el águila perdicera, es una de las especies a las que el urbanismo ha puesto en jaque en la provincia. Según la asociación SEO su continuidad corre grave peligro. Al parecer, el ladrillo ha logrado lo que no pudieron siglos de adaptación al terreno ni agudos perdigonazos. Y su situación pide clemencia.

La pervivencia del alimoche y de otras aves como el cernícalo primilla, es una de las puntas de lanza del discurso con el que SEO quieren llamar la atención en el Día Internacional de la Diversidad Biológica. No es sólo una cuestión de calendario, los motivos saltan a la vista. En contra de la Constitución y del Estatuto de Autonomía, que recogen la necesidad de preservar el patrimonio natural, diversos proyectos han mermado el potencial de Málaga, dice la agrupación.

La amenaza que se cierne sobre estas aves es bastante seria y sus efectos a medio plazo. Como ejemplo de desarrollo descontrolado y brutal para el medio ambiente, la asociación apunta a la Costa del Sol y puntualiza lo que aún se puede hacer. Una esperanza que, de acuerdo con la SEO, pasa por la implicación de las administraciones, a las que le solicita que multipliquen la protección de lo que queda: las playas naturales del sur de Manilva, la Sierra de Utrera, la duna de la playa de Alicata y el alcornocal del Coto de los Dolores de Marbella, así como la desembocadura del río Vélez. Lugares, todos ellos, conminados por la expansión urbanística y de explotación minera.



Del interior de la provincia, la SEO pide protección oficial para la laguna antequerana de Herrera, que podría verse afectada por la construcción del aeropuerto. Además, señalan a las dehesas de Antequera, Archidona y Villanueva de Rosario, que se enfrentan a la difícil convivencia de los campos de golf.

Y prosigue el inventario. Dice la SEO que en la Serranía de Ronda habría que ponerle coto al polémico proyecto de Los Merinos Norte, al que agregan las urbanizaciones previstas en La Parchite, el arroyo de la Ventilla y la construcción de una autopista de Ronda a San Pedro de Alcántara en el valle del Genal. El colectivo tampoco se deja en el tintero proyectos como los que podrían validarse en zonas de "gran valor" de Ardales y Casarabonela. En definitiva, su petición no es otra que un nuevo modelo urbanístico.

Con motivo de la efeméride, la SEO resalta la pérdida de diversidad y habla de la necesidad de restringir el crecimiento urbanístico. Para ello, apela a la limitación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), que, en su opinión, no debería modificarse para autorizar nuevas posibilidades de exploración urbanística. Una cuestión que consideran de suma importancia y que propugnan con receta: "El crecimiento debería centrarse en necesidades de primera vivienda y no en segundas casas dispersas por el campo", dicen. El alimoche lo agradecería.